

**DISCURSO PRONUNCIADO POR DOÑA LEIRE PAJÍN, MINISTRA DE SANIDAD,  
POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, EN EL ACTO DE ENTREGA DE LA INSIGNIA DE ORO  
DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS**

*Discurso que tuvo lugar el 27 de octubre de 2011 en la sede del Consejo General de COP, tras el discurso y el acto de entrega de la Insignia colegial por parte del vicepresidente del COP, Fernando Chacón, a la ministra*

Queridos vicepresidentes, queridos amigos y amigas, mis primeras palabras para agradecerle al presidente y mandarle un saludo desde aquí, desde su casa, y para disculparme por no haber podido estar en vuestra cena. Nada me habría gustado más. Es verdad que estas fechas son fechas complejas y encajar en la agenda la responsabilidad de ministra y de candidata es casi una locura cotidiana, pero me hubiera gustado estar y poder compartir con todos los miembros del Consejo mi satisfacción por el trabajo y, sobre todo, mi agradecimiento por las palabras y por lo que hoy se ha escuchado aquí. El honor es mío, vicepresidente. Quiero agradecer el reconocimiento a un trabajo, que no es un trabajo personal. A mí este tipo de reconocimientos, que agradezco, me crean cierto pudor, porque lo que estoy haciendo es cumplir con mi obligación y los responsables públicos tenemos la obligación de escuchar y de trabajar para mejorar la sociedad.

Pero también he de decir, y se ha dicho aquí, y lo agradezco, que es un trabajo colectivo, un trabajo de muchos años. Yo recuerdo, como si fuera hoy, la primera vez, hace casi 12 años, que escuche hablar de vuestra reivindicación, entonces en la sede socialista de Ferraz. Y desde entonces hasta hoy ha pasado mucho tiempo, y para mí es una enorme satisfacción que, por fin, hayamos encontrado un camino fructífero para todos y todas.

Siempre he creído que la profesión de psicología se encuentra en un momento ilusionante y, sobre todo, que está cargada de futuro, y mucho más cuando estamos hablando de nuevos espacios sociosanitarios, estamos hablando de mantener esa excelencia y perfeccionar el estado del bienestar, que pueda generar empleo y, desde luego, donde los psicólogos, los profesionales de la psicología, pueden y deben encontrar un espacio irrenunciable. Y en un momento, además, en el que podemos decir ya que tenemos un claro diseño de la profesión de psicología en el ámbito sanitario, un diseño que culminamos con un nuevo desarrollo de esa ley de ordenación de las profesiones sanitarias, incorporada en la reciente Ley General de Salud Pública, como hemos dicho, y que hemos creado por fin la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

Si me permitís, me gusta especialmente que haya sido en esta Ley, no sólo porque ha sido una forma fructífera y eficaz de llegar a un consenso, y quiero aprovechar para hacer un justo agradecimiento a todos los grupos parlamentarios porque si no hubiéramos trabajado con ellos de forma consensuada seguramente no la hubiéramos sacado así, y es verdad que todos los portavoces estuvieron a la altura, es verdad que todos los portavoces fueron sensibles, y es verdad que lo pudimos conseguir. Pero digo que me gusta que sea en esta Ley, porque, al final, esta Ley es una ley que viene a cerrar el sistema nacional de salud después de 25 años. Una ley que, además, ha traído buenas noticias a los psicólogos, y también, por cierto, a los ciudadanos a los que atendéis, pero también muy buenas noticias a los ciudadanos que no tenían derecho a esa sanidad, aunque en España se desconozca esa realidad, y que, por fin, es universal al cien por cien. Por tanto, es una Ley que ha dado pasos fundamentales, importantes, y que recordaremos como una legislación que culminó ese proceso iniciado hace 25 años por el ministro Lluçà y por eso me parece que, además, está es una buena ley y por eso la recordaremos. Y también es justo recordar el trabajo del Ministerio de Educación y las universidades con las que hemos venido trabajando para encontrar un encaje que fuera eficaz y que recogiera bien vuestra trayectoria y vuestra profesión.

No voy a repasar todos los pasos que hemos tenido que dar hasta llegar aquí, porque los conocéis mejor que yo. Lo que sí tengo que reconocer es cómo habéis trabajado. Decía el vicepresidente que sois un colegio pequeño, relativamente joven, pero, desde luego, no lo parece. He encontrado psicólogos reivindicativos, con esta necesidad de regular la profesión, en casi todas partes. En el Parlamento, en el Ministerio, en la calle e incluso en mi entorno personal. Y agradezco mucho que pasáramos de una exigencia a una gran satisfacción, que me permite poder estar más tranquila algunos fines de semana. Más allá de la anécdota personal, quiero deciros que habéis trabajado bien porque nos habéis hecho ver una necesidad real, una realidad justa y, sobre todo, necesaria. Lo que pretendíamos con esta legislación, que sé que es lo que habéis pretendido siempre, es darle un mejor servicio a los ciudadanos que, al final, es para lo que estamos aquí, poder tener, por tanto, un espacio regulado para poder desarrollar vuestra profesión con la vocación y la profesionalidad que os caracteriza, y, en definitiva, ser más eficientes y profesionales en un mundo que requiere de mucha profesionalidad. Como os digo, éste es el presente, pero hay mucho futuro por delante y los retos que la sociedad, cada vez más envejecida, la sociedad cada vez más exigente, y hace bien, proponen suponen un enorme trabajo que realizar. Desde luego, yo seguiré trabajando porque las profesiones del ámbito social y las profesiones del ámbito sanitario dejen de ser dos compartimentos estancos, tenemos que dar un paso al frente en los espacios sociosanitarios, tenemos que programar juntos, tenemos que pensar juntos, reflexionar juntos, y actuar juntos. Y ahí tenéis una enorme labor que realizar. Sois seguramente una de las primeras profesiones que ha pasado esa barrera y que trabajáis de una forma compartida con los dos sistemas, pero tenemos que avanzar mucho más para que no haya esa separación que ahora existe entre los dos sistemas. El Sistema de Servicios sociales y el Sistema Nacional de Salud deben trabajar juntos por eficiencia, por ahorro, pero también por mejora de las prestaciones a los ciudadanos y ciudadanas, y ahí los psicólogos y las psicólogas tenéis un enorme futuro por delante.

Así que sólo me queda agradecer este reconocimiento, los responsables públicos no estamos muy acostumbrados a los agradecimientos, y deciros que me tendréis siempre a vuestra disposición para seguir colaborando y para seguir trabajando juntos. Muchas gracias.